

Provincia de Entre Ríos

RESOLUCIÓN Nº 2906

C.G.E.

Expte. Grabado Nº (487654) y Agregados.-

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

PARANÁ; 26 AGO 2016

VISTO:

Las Resoluciones Nº 0551/16 C.G.E. y N° 2241/16 C.G.E.; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución Nº 0551/16 C.G.E. se constituye la Comisión Examinadora del Compendio de Títulos para la Educación Obligatoria y sus modalidades y Educación Superior, estableciéndose que la Comisión estará integrada por los representantes del Consejo General de Educación, de los Sindicatos Docentes, de la Universidad Nacional de Entre Ríos y de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, cuya nómina obra en el Anexo de la mencionada norma legal;

Que mediante la Resolución N° 2241/16 C.G.E. se da por finalizada la designación de la Profesora Liliana Raquel MEDINA y se designa al Profesor Alberto Vidal ACRICH como representante Suplente en el Nivel Secundario por parte de la Unión Docentes Argentinos (UDA) – Seccional Entre Ríos, en la referida Comisión Examinadora;

Que desde Jurado de Concursos del Organismo, la Unión Docentes Argentinos (UDA) – Seccional Entre Ríos y la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER) se informan cambios en sus respectivos representantes, elevándose las nóminas de los nuevos docentes propuestos para integrar la mencionada Comisión Examinadora;

Que intervino la Dirección de Recursos Humanos informando la situación de revista de los docentes propuestos;

Que tomado conocimiento, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por finalizada a partir del dictado de la presente, la designación de los docentes que se consignan en el ANEXO I de este instrumento legal, como representantes por parte de Jurado de Concursos del Organismo, de la Unión Docentes Argentinos (UDA) — Seccional Entre Ríos y de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER), en la Comisión Examinadora del Compendio de Títulos para la Educación Obligatoria y sus modalidades y Educación Superior constituida por Resolución Nº 0551/16 C.G.E., en virtud de lo expuesto precedentemente.-



RESOLUCIÓN Nº

C.G.E.

Expte. Grabado Nº (487654) y Agregados.-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

ARTÍCULO 2º.- Designar a partir del dictado de la presente, a los docentes que se consignan en el ANEXO II de este instrumento legal, como representantes por parte de Jurado de Concursos del Organismo, de la Unión Docentes Argentinos (UDA) - Seccional Entre Ríos y de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER), en la Comisión Examinadora del Compendio de Títulos para la Educación Obligatoria y sus modalidades y Educación Superior constituida por Resolución Nº 0551/16 C.G.E., conforme a lo expresado en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 3º.- Disponer que los representantes de los Sindicatos Docentes estarán designados en Comisión de Servicios durante el tiempo que demande el funcionamiento de la Comisión Examinadora del Compendio de Títulos, en toda la carga horaria correspondiente a los cargos u horas cátedra que desempeñan.-

ARTÍCULO 4º.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Dirección General de Educación, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección General de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Gestión Presupuestaria y Contable, Coordinación de Informática y Sistemas, Direcciones Departamentales de Escuelas de Feliciano, Gualeguay, Islas del Ibicuy, Paraná, Uruguay y Villaguay, Establecimientos Educativos, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Autónoma de Entre Ríos, UDA, AGMER, docentes y pasar las actuaciones a Jurado de Concursos a sus efectos.-LEV.-

ES COPIA

Dr. GASTÓN DANAL ETCHEPARE VOCAL

Consejo General de Educación

Consejo General de Educación

Prof. RITA Madel C. NIEVAS Consejo General de Educación

Prof. JOSÉ L Consejo deneral

con a uerdo del Senado Prov. del Entre Ríos

Lic. PATRICIO M. TORRES Director de Despacho Consejo G ral de Educación

C.G.E.

Expte. Grabado Nº (487654) y Agregados.-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ANEXOI

Docentes que finalizan sus funciones como representantes en la Comisión Examinadora del Compendio de Títulos para la Educación Obligatoria y sus modalidades y Educación Superior constituida por Resolución N° 0551/16 C.G.E.

JURADO DE CONCURSOS

NIVEL PRIMARIO

Suplente:

Prof. Liliana Isabel TOOBE - D.N.I. No 16,466,588

NIVEL SECUNDARIO

Suplente:

Prof. Silvia Diana GARNIER - D.N.I. Nº 13.599.332

NIVEL SUPERIOR

Titular:

Prof. Gustavo Walter TOMATIS - D.N.I. Nº 17.361.238

Suplente:

Prof. Maricel Camila BOGGIA - D.N.I. Nº 26.862.749

ASOCIACIÓN GREMIAL DEL MAGISTERIO DE ENTRE RÍOS - A.G.M.E.R.

NIVEL SUPERIOR

Titular:

Prof. Vladimir Roger Nahuel FIRPO - D.N.I. Nº 27.835.959

UNIÓN DE DOCENTES ARGENTINOS - U.D.A.

NIVEL PRIMARIO

Titular:

Prof. Norma Beatriz PUIGARNAU - D.N.I. Nº 14.051.579

Suplente:

Prof. Luz del Rosario MARI - D.N.I. Nº 14.718.157

NIVEL SECUNDARIO

Titular:

Prof. Myrna Sandra ONNA - D.N.I. Nº 17.850.422

Suplente:

Prof. Alberto Vidal ACRICH D.N.I. Nº 10.190.427

NIVEL SUPERIOR

Suplente:

Prof. Alfredo Alberto ROMERO - D.N.I. Nº 23.539.608





RESOLUCIÓN Nº

C.G.E.

Expte. Grabado Nº (487654) y Agregados.-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

ANEXOII

Docentes que inician sus funciones como representantes en la Comisión Examinadora del Compendio de Títulos para la Educación Obligatoria y sus modalidades y Educación Superior constituida por Resolución N° 0551/16 C.G.E.

JURADO DE CONCURSOS

NIVEL PRIMARIO

Suplente:

Prof. Susana Ester FERRER - D.N.I. Nº 20.577.193

NIVEL SECUNDARIO

Suplente:

Prof. Julio Alfredo BROIN - D.N.I. Nº 22.348.186

NIVEL SUPERIOR

Titular:

Prof. Diana Marta MILLEN - D.N.I. Nº 14.357.603

Suplente:

Prof. Vladimir Roger Nahuel FIRPO - D.N.I. Nº 27.835.959

ASOCIACIÓN GREMIAL DEL MAGISTERIO DE ENTRE RÍOS – A.G.M.E.R.

NIVEL SUPERIOR

Titular:

Prof. María Fernanda PEPEY - D.N.I. Nº 22.925.396

UNIÓN DE DOCENTES ARGENTINOS - U.D.A.

NIVEL PRIMARIO

Titular:

Prof. Luz del Rosario MARI - D.N.I. Nº 14.718.157

Suplente:

Prof. María Laura DIEZ - D.N.I. Nº 21.530.426

NIVEL SECUNDARIO

Titular:

Prof. Alberto Vidal ACRICH - D.N.I. Nº 10.190.427

Suplente:

Prof. Liliana María del Huerto SUELDO MIZAWAK - D.N.I. Nº 23.190.403

NIVEL SUPERIOR

Suplente:

Prof. Hernando Javier RIGERT - D.N.I. Nº 27.889.378

